



MEMORANDO

Código Dependencia

COLDEPORTES 15-03-2019 12:00
Al Contestar Cite Este No.: 2019IE0001183 Fol:0 Anex:1 FA:16
ORIGEN 110-OFICINA DE CONTROL INTERNO / JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA
DESTINO 100-DIRECCIÓN / ERNESTO LUCENA BARRERO
ASUNTO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
OBS

2019IE0001183



Para: Ernesto Lucena Barrero
Director

De: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: Informe Final de Seguimiento a la Implementación de la Política de Gobierno Digital

Un saludo respetuoso.

Con el propósito de dar cumplimiento a los roles de la Oficina de Control Interno y a lo establecido en la normatividad vigente, especialmente a los Decretos Nacionales No. 1078 del 26 de mayo de 2015, y 1008 del 14 de junio de 2018, con el fin de contribuir a la mejora del desempeño institucional, con toda atención me permito informar que la Oficina de Control Interno llevó a cabo el seguimiento a la Implementación de la Política de Gobierno Digital, con la información reportada por el GIT TIC's y los registros extraídos de los Sistema Pensemos, Isolucion, y pagina web.

En el informe se presentan las recomendaciones para la mejora de los procesos y darle cumplimiento a la normatividad y así evitar procesos disciplinarios o hallazgos en futuras auditorias de los Entes Externos de Control.

Se recomienda la elaboración del Plan de Mejoramiento en un lapso no mayor a tres (3) días hábiles.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

James Jilbert Lizarazo Barbosa
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Informe Final de Seguimiento Implementación Política de Gobierno Digital.

Copia: Claudia Marcela Chávez Sanmiguel, Secretaria General, Rene Mauricio Pinto Pedraza, Coordinador GIT TIC'S



Elaboró: Andrés Galvis Pineda - Profesional Especializado OCI
Revisó: James Jilbert Lizarazo Barbosa / 15-03-2019 11:59

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 1 de 16

PARA: **ERNESTO LUCENA BARRERO**
Director General

CLAUDIA MARCELA CHAVEZ SANMIGUEL
Secretaria General

RENE MAURICIO PINTO PEDRAZA
Coordinador GIT TIC'S

DE: **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

ASUNTO: Informe Final de Seguimiento a la Implementación de la Política de Gobierno Digital Periodo 01/09/2018 a 31/12/2018.

Con el propósito de dar cumplimiento a los roles de la Oficina de Control Interno y a lo establecido en la normatividad vigente, especialmente a los Decretos Nacionales No. 1078 del 26 de mayo de 2015, y 1008 del 14 de junio de 2018, con el fin de contribuir a la mejora del desempeño institucional, la Oficina de Control Interno presenta el siguiente informe.

OBJETIVO:

Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en cuanto a las cuatro actividades para la implementación de la Política de Gobierno Digital que son: 1. Conocer la Política, 2. Planear la Política, 3. Ejecutar la Política, y, 4. Medir la Política, descritas en el “Manual para la implementación de la Política de Gobierno Digital” emitido por MINTICs. Verificar el cumplimiento en la ejecución de las actividades plasmadas en el PETI y en el Plan de Seguridad de la Información.

ALCANCE:

El seguimiento cubre la verificación de la información el periodo comprendido entre el 01/09/2018 y el 31/12/2018, y los avances a febrero de 2019.

MARCO NORMATIVO:

Ley 1341 de 2009, “Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones” Artículos 4, 5, 6, 17, 18, 39,

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 2 de 16

Decreto Nacional No. 1078 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”.

Decreto Nacional No. 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función pública” define las Políticas de Gobierno en Línea Artículo 2.2.22.3.8.

Decreto Nacional No. 1449 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”

Manual Operativo Sistema de Gestión MIPG V2 agosto de 2018.

Decreto Nacional No. 1008 de 2018 “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”.

“Manual para la implementación de la Política de Gobierno Digital”.

Proceso GT-PC-001 “Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones” y los procedimientos aplicables al Proceso.

RESULTADOS:

La Oficina de Control Interno, con fundamento en la Ley No. 87 de 1993, el Decreto Nacional No. 0684 de 2017, el Decreto Nacional No. 1008 de 2018, realiza actividades de seguimiento normativo a la gestión que son vitales en el mantenimiento y mejora del Sistema de Control Interno, ya que permiten evaluar los mecanismos de control establecidos en las diferentes normas internas y externas; teniendo en cuenta lo anterior se llevó a cabo el seguimiento al cumplimiento en la implementación de la Política de Gobierno Digital, formulación, ejecución y cumplimiento del PETI, del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y avances en el Plan de Acción derivado del diligenciamiento del Autodiagnóstico de TICs y Seguridad de la Información al interior del Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre”, durante los días 6 al 11 de marzo de 2019.

Para lo cual se tienen los siguientes resultados:

1. PROCESO Y PROCEDIMIENTOS

Dentro del aplicativo Isolucion se encuentra el proceso GT-PC-001 “Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”, y la documentación del mismo tales como procedimientos, políticas, formatos, manuales, entre otros. Se puede observar que el único

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 3 de 16

documento actualizado luego de la expedición de la nueva norma “Decreto Nacional 1008 de 2018” es la Política de Seguridad Digital. (ver anexo No. 1).

Dentro de la caracterización del proceso no se hace referencia al Decreto Nacional No. 1008 de 2018 “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”, lo cual indica que esta desactualizada la versión No. 7 del documento aprobada el 25 de abril de 2017, de igual forma los procedimientos se encuentran desactualizados en su parte normativa y los últimos lineamientos del sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, situación que es propiciada por la debilidad en los controles y/o acciones de control por parte del Proceso de “Gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones” aparentemente por no verificar y no actualizar sus procesos, procedimientos y documentación del Sistema de Gestión, lo que puede generar procesos disciplinarios internos, hallazgos del ente de control en futuras auditorias y bajos indicadores en la implementación de la Política de Gobierno Digital.

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL.

La Política de Gobierno Digital tiene como objetivo principal “Promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital”, partiendo de esta premisa se tienen cuatro actividades a cumplir así:

1.1 Conocer la Política, en cumplimiento de esta actividad se ha socializado al interior de la Entidad por medio de la publicación de Noticias, de artículos en Entérese, se actualizó la Política de Seguridad Digital acorde a la Política de Gobierno Digital, en las inducciones que se dictan al interior del proceso se tiene actualizada basados en la Política de Gobierno Digital con el fin de poner a los nuevos funcionarios en contexto con las nuevas TI.

1.2. Planear la Política, esta actividad no se ha iniciado toda vez que se está a la espera de lo que quede plasmado en el Plan de Desarrollo con el fin de planear las acciones aportando a las nuevas metas de TI del Gobierno Nacional. Se tiene previsto la formulación del PETI 2019 – 2022 basado en la nueva estrategia y con los componentes Tic para el Estado y Tic para la Sociedad.

1.3. Ejecutar la Política, Una vez se programe o se planee la Política de Gobierno Digital al interior de Coldeportes se dará inicio a la ejecución.

1.4. Medir la Política. Esta actividad se deriva de las anteriores por esta razón no tiene avances.

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 4 de 16

Según la información reportada por el GIT TIC's, se encuentra en implementación la Política de Gobierno Digital según lo establecido en el Manual, se tiene avances en los dos primeros pasos, el Conocer la Política: ya se ha realizado la socialización de la Política al interior del GIT y de igual forma el manual de Implementación. El segundo paso que corresponde a la Planeación de la Política, se tiene planeada la formulación del PETI 2019 – 2022, se ha demorado debido a que se está a la espera del Plan de Desarrollo Nacional con el fin de articular las acciones al cumplimiento de las metas en él establecidas.

En el segundo semestre de la vigencia 2018 se dio continuidad a lo programado ya que no se reprogramaron las acciones primero por el cambio de Administración en el Departamento y segundo por el tiempo tan corto que quedaba para la finalización de la vigencia.

Se tiene el nuevo diseño de la política que cuenta con dos (2) componentes, tres (3) habilitadores transversales y cinco (5) propósitos generales.



Fuente Manual para la implementación de la Política de Gobierno Digital.

Se puede evidenciar que el Decreto Nacional No. 1008 de 2018 “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones” se expidió el pasado 14 de junio de 2018 y al interior de la entidad ya se tienen algunos avances en sus actividades, lo que genera un aspecto positivo para este seguimiento, sin embargo, hay que hacer un

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 5 de 16

esfuerzo para lograr un avance en la formulación del nuevo PETI con los lineamientos establecidos en el Manual para la implementación de la Política de Gobierno Digital.

3. PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI.

3.1 PETI 2015 – 2018 Avances segundo semestre de 2018

Se evidencian algunas actividades ejecutadas en cumplimiento de los proyectos TICS así:

En la página web de la entidad se encuentra publicado el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, una vez revisado se puede identificar que no cuenta con un cronograma de actividades a ejecutar durante los cuatro años de su vigencia.

Por información reportada por el GIT TIC's, se puede observar que el PETI tuvo un avance del 76% en los proyectos establecidos para la vigencia 2015-2018, siendo estos los siguientes:

Tabla No. 1 Seguimiento al PETI diciembre de 2018.

PROYECTO	EVIDENCIA	ESTADO (%)
Definición del modelo de gobierno de TI para Coldeportes con todas sus dimensiones	Se evidencia el Portafolio de Servicios de TI Coldeportes Publicado en la Web (http://www.coldeportes.gov.co/planeacion_gestion_control/modelo_integrado_planeacion_gestion/gestion/gestion_tecnologias_informacion_66632/93489), la Política de Seguridad Digital actualizada el 14/08/2018 y aprobada el 07/09/2018 y publicada en Isolucion.	100%
Recolección, consolidación y análisis de servicios tecnológicos	Se encuentran realizados documentos que dan soporte a los servicios tecnológicos de la entidad en cuanto a gobierno TI. En ellos se encuentra anexados los servicios y los activos que hay en la entidad. Se evidencia el catálogo de servicios en el cual se observan los 8 servicios que ofrece el proceso al interior de la entidad. Se evidencia el inventario de Activos de la entidad en hoja Excel.	100%
CIO de Coldeportes	Se llevó a cabo la reubicación del GIT TIC's. de la Dirección a la secretaría General, resolución 111 del 28 de enero de 2019.	100%
Gobierno de información	Todo lo relacionado a Gobierno TIC Coldeportes sus roles, responsabilidades, procesos, procedimientos, servicios y seguridad TIC en la entidad, se encuentra publicado en el aplicativo Isolucion y en la WEB se encuentra el portafolio de servicios de TI.	100%
Automatización del proceso de gestión documental	Este proyecto hace referencia a las mejoras al aplicativo Gesdoc y a lo relacionado con los instrumentos de gestión documental. Se observan mejoras en el Aplicativo. Los tramites de la entidad que se pueden realizar de forma virtual.	85%
PROYECTOS DE ARQUITECTURA		
Marco de referencia arquitectura.	Para el periodo del seguimiento no se generaron actividades.	100%
Establecimiento repositorio sistemas y servicios existentes	Para este proyecto se llevaron a cabo actividades como el Inventario de activos de Coldeportes y el catálogo de sistemas de información.	100%
Herramientas de soporte, help desk y gestión de tareas.	Se relaciona el documento informe de la actualidad de este tema para dar soporte de este proyecto.	20%
Arquitectura empresarial Coldeportes I.	Para el periodo del seguimiento no se generaron actividades.	100%

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 6 de 16

PROYECTO	EVIDENCIA	ESTADO (%)
Arquitectura empresarial Coldeportes II	Este proyecto se está desarrollando. Se está generando una aplicación compuesta por varias funcionalidades: Gestión de entidades, Gestión de Programas, Gestión de Recursos de sistema.	15%
Arq. Sistema Nacional del Deporte I	Todo el modelo detallado de arquitectura de software para el sistema Nacional del Deporte, se encuentra documentado para cada uno de los componentes que se analizaron por medio de los manuales. En la ruta mencionada está el soporte del desarrollo del mismo.	100%
Arq. Sistema Nacional del Deporte II	Este proyecto no se encuentra avanzado, según información solo se tiene un 15% de implementación.	15%
PROYECTOS DE GOBIERNO SISTEMA DE INFORMACIÓN		
Puesta en marcha herramienta BPM corporativa	Para el periodo del seguimiento no se generaron actividades.	0%
Implementación proceso transversal I	Para el periodo del seguimiento no se generaron actividades.	0%
Sistema árbol nacional del deporte; prerrequisitos y cimientos.	Se evidencia el Sistema de Información Nacional del Deporte - SIND, no se evidencia fecha de creación y/o actualización.	100%
Sistema árbol nacional del deporte; maestros de información y servicios internos de información.	Se tiene un avance en este proyecto equivalente al 15%	15%
Sistema integral de gestión de eventos I y II	Ya están contruidos documentalente los diferentes sistemas satélites del SND, más el modelo detallado de arquitectura del mismo. No se han implementado.	70%
Sistema árbol nacional del deporte; servicios internos de negocio.	Para el cumplimiento de este proyecto se desarrollaron 4 módulos en la plataforma SIND, del cual esta implementado el modulo 'habito y estilo de vida saludables' con el fin de que los servicios de negocio estén al funcionamiento para uso interno de la organización. Los otros módulos son: Deportes social comunitario. Campamentos Juveniles Programa de investigación Coldeportes. (Revisado en la web).	45%
Sistema de infraestructura.	Para el cumplimiento de este proyecto se realizó el sistema de información SISPRODE, que es el sistema que permite dentro de la entidad el seguimiento a convenios de infraestructura deportiva sistema. Está en operación, pero falta apropiación del mismo.	100%
Sistema de cofinanciación.	Para el periodo del seguimiento no se generaron actividades.	
Sistema de información georeferencial.	No se encuentra implementado en su totalidad el sistema de georreferenciación.	85%
PROYECTOS DE GOBIERNO SISTEMA DE INFORMACIÓN		
Ejecución ciclo I y II legados.	Se realizan soportes y mantenimientos contratados que ayudan a los sistemas de información relacionados, en mantener en constante actualización.	100%
PROYECTOS DE GESTION DEL CAMBIO		
Habilitadores y herramientas para el cambio.	Desde el proceso se promueve la sensibilización a los funcionarios y contratistas por medio de los NOTIC'S, enterate e informate, sobre el uso correcto de las TIC's,	70%

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 7 de 16

PROYECTO	EVIDENCIA	ESTADO (%)
Automatización organizacional de proceso I	En este se relacionan los flujos automatizados de GESDOC como parte del desarrollo de este proyecto de gestión documental.	20%
Gobierno del proceso	Para el periodo del seguimiento no se generaron actividades.	
Ciclo de vida de los procesos	Para el periodo del seguimiento no se generaron actividades.	0%
Definición de la Estrategia del Servicio de TI	Se cuenta con la mesa de ayuda prestada por un tercero por medio de los planes de acción.	100%
Diseño de los servicios de TI	Se desarrollaron los documentos que apoyan este proyecto en cuanto los servicios de TI, portafolio de servicios, y catálogo del mismo de TI de acuerdo a los lineamientos de MINTIC y Gobierno Digital.	100%
Definición de necesidades de Cableado estructurado para Coldeportes.	Para el periodo del seguimiento no se generaron actividades.	0%
Definición de necesidades de Equipos Activos de red para Coldeportes	Para el periodo del seguimiento no se generaron actividades.	0%
Instalación nuevo cableado estructurado Coldeportes	Para el periodo del seguimiento no se generaron actividades.	0%
Instalación y configuración de routers, switches y firewall para la red de Coldeportes	Para el periodo del seguimiento no se generaron actividades.	0%
	PROMEDIO EVALUACIÓN PETI	60%

Fuente GIT TIC's.

Se puede observar una diferencia entre el resultado del informe enviado por el GIT TIC's que es del 76% y el resultado del promedio extractado del avance en las actividades y el número total de actividades programadas es del 60%.

Tabla No. 2 Avances en el Plan de Acción TIC's a diciembre de 2018.

Políticas de Desarrollo Administrativo a las que aplica:		
Planeación Institucional, 2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, 5. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, 7. Servicio al ciudadano, 10. Gestión documental, 11. Gobierno Digital, 12. Seguridad Digital, 14. Gestión del conocimiento y la innovación, 16. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.		
Objetivo Estratégico		
Integrar los sistemas de gestión para alcanzar la eficiencia administrativa.		
Indicador Plan Estratégico	Meta 2018	Aporte de la dependencia
Porcentaje de implementación del componente TIC para servicios - Estrategia GEL (ACUMULADO)	100%	80%
Porcentaje de implementación del componente TIC para el Gobierno abierto -Estrategia GEL (ACUMULADO)	100%	80%
Porcentaje de implementación del componente TIC para la Gestión- Estrategia GEL (ACUMULADO).	80%	80%

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 8 de 16

Porcentaje de implementación del componente Seguridad y privacidad de la información Estrategia GEL (ACUMULADO)		80%	80%
Objetivo Estratégico			
Implementar un sistema de inteligencia de negocios que consolide la información del sector, apoyando la toma de decisiones para responder a los problemas del Deporte, Recreación, Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre			
Indicador Plan Estratégico		Meta 2018	Aporte de la dependencia
Nivel de avance en la implementación del PETIC - Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones		30%	90%
Planes Institucionales a los que aporta.			
1. Plan Institucional de Archivos (PINAR), 2. Plan Anual de Adquisiciones - PAA, 6. Plan Institucional de Capacitación (PIC), 9. Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, 10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las comunicaciones (PETI), 11. Plan de tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, 12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.			
Actividades Específicas (Meta para la evaluación)	Subactividad / Compromiso	Descripción Actividad	Valor Total Actividad
Prestar Servicios de Conectividad y Centro de Datos - Apalancamiento Vigencias Futuras.	Servicio de Conectividad	Contratar canales de internet, al centro de datos y firewall	116.411.750
	Servicio de Centro de Datos	Contratar equipos de cómputo, housing, backup y firewall	151.121.467
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI periodo 2015-2018.	Implementación del PETI	Implementar el plan estratégico de tecnologías de información de Coldeportes 2015-2018	0
Mantener y Renovar Servicios Informáticos Hardware y Software	Actualización, Adquisición y Renovación de Licencias	Adquisición, renovación y actualización de licencias antivirus, Microsoft y otros	0
	Soporte y Mantenimiento Sistemas de Información (Sistema Contable y Financiero SOA, Sistema de Recursos Humanos SARA, Gesdoc, Portal, PQRD, Supérate)	Soporte y mantenimiento de aplicativos de la entidad	181.753.955
	Soporte y Mantenimiento de la Plataforma Tecnológica.	Mantenimiento plataforma tecnológica y soporte en sitio	222.815.840
	Implementación Protocolo IPV6	Renovación de pull de direcciones, diagnostico, acompañamiento y formación implementación protocolo IPV6 e Interventoría Adquisición de Software de Gestión Protocolo IPV6	2.000.000
Realizar seguimiento y supervisión al proyecto.	Contratación de Personal para Apoyo al Proceso de TICS.	Contratación de 4 profesionales, 1 Técnicos y 1 asistencial	256.152.011
	Tiquetes	Tiquetes	15.000.000
	Viáticos	Viáticos	7.744.977
	Dotación de Papelería y útiles de oficina para el proceso.	Papelería e insumos de oficina	0
	VALOR TOTAL PROGRAMADO		953.000.000
Fuente: Aplicativo Pensemos.	VALOR TOTAL EJECUTADO		704.421.093

Fuente: Aplicativo Pensemos.

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 9 de 16

Se ejecutaron las siguientes actividades de la Estrategia de Gobierno en Línea:

- Componente TIC para servicios:

Se contrató el servicio de conectividad y nube privada hasta el diciembre de 2018.

Se implementó la red WiFi Internet Gratis para la gente.

Se deben automatizar los trámites y servicios faltantes para lo cual no se cuenta con presupuesto. Avance Total 70%

- Componente TIC para Gobierno Abierto:

Se elabora el Inventario de Datos Estratégicos de la Entidad.

Se contrató el desarrollo de un App para Coldeportes con el cual se publicará el calendario de eventos. Avance 70%

- TIC para la Gestión:

Se mejoró la red WiFi de la entidad. Avance 70%

- Seguridad y Privacidad de la Información:

Envío de 3 NOTIC´S en este trimestre.

Realizar tratamiento de riesgo. Avance 50%

Se evidencia que no se dio cabal cumplimiento a lo programado en el PETI, aunado a lo anterior y según lo evidenciado en el aplicativo Pensemos el avance en el Plan de acción 2018 fue de 82.41% del total y la inversión total fue de un 73.92% de lo programado, lo que genera un posible incumpliendo de lo programado en el PETI y en el Plan de Acción para la vigencia 2018, lo anterior debido posiblemente a la falta de controles efectivos en el proceso de Gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, situación que puede acarrear incumplimientos normativos y observaciones de los entes de control.

4. PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.

El seguimiento al plan de seguridad y privacidad de la información se puede consultar en el siguiente link: <http://www.coldeportes.gov.co/index.php?idcategoria=94049>, este documento fue publicado hasta el 09/01/2019, lo que se puede observar en el siguiente pantallazo.



 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 10 de 16

Se puede evidenciar un cumplimiento en la ejecución del plan para la vigencia 2018 del 76%, según el siguiente resumen.

EJECUCIÓN PLAN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

ACTIVIDAD	TAREA A DESARROLLAR PARA EL PLAN	REPORTE DE AVANCE ACTIVIDAD EJECUTADA	% DE AVANCE	FECHA DE EJECUCIÓN
Elaborar manual de política de seguridad digital de Coldeportes.	Elaborar manual de políticas de seguridad digital.	Las políticas se encuentran publicada, Se debe revisar anualmente con el fin de realizar las actualizaciones a que haya lugar.	100%	14/08/2018
Actualizar políticas relacionadas con el cumplimiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.	Actualizar y/o elaborar la documentación asociada a las políticas de seguridad de la información del MSPI.	Las políticas se encuentran publicada, Se debe revisar anualmente con el fin de realizar las actualizaciones a que haya lugar.	100%	30/10/2018
Crear y/o actualizar los procedimientos relacionadas con el cumplimiento del Modelo de seguridad y privacidad de la información	Actualizar y/o elaborar la documentación asociada a los procedimientos, guías e instructivos de seguridad de la información del MSPI.	Las políticas se encuentran publicada, Se debe revisar anualmente con el fin de realizar las actualizaciones a que haya lugar.	100%	30/10/2018
Realizar campañas y/o sesiones de socialización y sensibilización	Realizar la socialización y sensibilización a la comunidad de Coldeportes sobre políticas, documentos, plan del MSPI, seguridad	El plan de sensibilización y capacitación, se cumplió. Se enviaron 11 Notics en el año 2018	100%	31/12/2018
Actualizar el inventario de activos de información de TI	Actualizar el inventario de activos de información de TI	El inventario de activos de TI, ya se encuentra actualizado	100%	30/10/2018
Implementar la Ley 1581:2012 sobre protección de datos personales	Política de protección de datos personales	Las políticas se encuentran publicada, Se debe revisar anualmente con el fin de realizar las actualizaciones a que haya lugar.	100%	30/10/2018
	Realizar el registro de bases de datos ante la SIC	Se reportaron 25 bases de datos ante la SIC	100%	30/06/2018
Realizar pruebas de vulnerabilidad a la red corporativa	Realizar una evaluación del estado de la red, con respecto al nivel de seguridad informática anual	En el desarrollo de las actividades del escaneo de vulnerabilidades se presentará el diagnóstico generado al revisar los datos arrojados por la herramienta utilizada para este fin, donde se tomó como base de estudio las terminales pertenecientes a equipos, servidores y equipos de comunicación. En este informe se podrá visualizar las vulnerabilidades altas y medias que se hallaron sobre estos equipos con su respectiva recomendación para ser mitigada. Lo anterior teniendo en cuenta las vulnerabilidades que se presentaron anteriormente y el estado actual de seguridad con el que cuenta la organización.	100%	11/07/2018
Realizar pruebas de Ética Hacking	Realizar unas pruebas controladas con los hallazgos de las pruebas de vulnerabilidad		0%	
Realizar pruebas de ingeniería social	Realizar una evaluación del nivel de seguridad de la información con el que cuenta el personal de Coldeportes		0%	

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 11 de 16

EJECUCIÓN PLAN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

ACTIVIDAD	TAREA A DESARROLLAR PARA EL PLAN	REPORTE DE AVANCE ACTIVIDAD EJECUTADA	% DE AVANCE	FECHA DE EJECUCIÓN
Actualizar la declaración de aplicabilidad	Actualizar la declaración de aplicabilidad	la declaración de aplicabilidad se encuentra actualizada	100%	31/12/2019
Actualizar la matriz de riesgos de seguridad de la información	Actualizar los riesgos de seguridad y privacidad de la información	Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información y Matriz de Riesgos y plan de Tratamiento de Riesgos	100%	31/12/2019
Elaborar el plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información	Elaborar y revisar del plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información y Matriz de Riesgos y plan de Tratamiento de Riesgos	100%	31/12/2019
Ejecutar el proyecto migración IPV4 - IPV6, el cual tiene como fechas del proyecto las siguientes <i>fecha de inicio : 15/05/2016</i> <i>fecha final : 30/12/2019</i>	Fase I: Documentos del diagnóstico de la infraestructura de Coldeportes: 1. Propuesta metodológica de gestión del proyecto. 2. Diagramas Lógicos y Físicos de la Red en Protocolo IPv4. 3. Diagramas Lógicos y Físicos de la Red en Protocolo IPv6. 4. Prefijo IPv6 ante LACNIC. 5. Plan o Estrategia de Transición a IPv6 coexistente con IPv4. 6. Plan Técnico de Implementación de IPv6 a nivel de red, conectividad, seguridad. 7. Plan de Pruebas detallado de la funcionalidad de IPv6 8. Documento detallado con las pruebas de Testing Funcional sobre un aplicativo web de la entidad en el protocolo IPv6. 9. memorias de las capacitaciones realizadas a los integrantes del grupo de TICs de Coldeportes y la presentación realizada a la totalidad de Servidores Públicos de la entidad 10. las presentaciones realizadas en cada punto y para el grupo de TICs, entregar 2 documentos técnicos; uno orientado al grupo de Infraestructura y otro para el personal que dará el soporte al usuario Final. 11. documento detallado de los trabajos realizados con el ISP, que permita conocer cada tarea realizada para la comunicación de las sedes con el Internet y las pruebas de comunicación efectuadas Configuración de servicios seleccionados Configurar las políticas de seguridad IPv6	El proyecto de migración de IPV6, está en ejecución, el proyecto culmino la fase I de planeación, kya se implementó el Portal de Coldeportes y el Sistema de Gestión de Derechos utilizando el protocolo IPV6, falta la última fase que consiste en cambiar los equipos activos y configurar la red con el protocolo IPV6.	40%	31/12/2019

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 12 de 16

EJECUCIÓN PLAN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

ACTIVIDAD	TAREA A DESARROLLAR PARA EL PLAN	REPORTE DE AVANCE ACTIVIDAD EJECUTADA	% DE AVANCE	FECHA DE EJECUCIÓN
	Adquisición de equipos de red y configuración de protocolo IPV6			
Elaborar el diagnóstico que sirva de insumo para la contratación de la implementación del plan de recuperación de desastres	Elaborar un diagnóstico sobre el plan de recuperación de desastres, que servirá de insumo para definir la contratación de un proveedor para la implementación del Plan de Continuidad del Negocio		0%	
TOTAL EJECUTADO			76,00%	31/12/2018

Se evidencia un avance o cumplimiento del Plan de Seguridad de la Información del 76% durante la vigencia de 2018, lo que genera un posible incumplimiento de lo programado en el Plan de Acción para la vigencia 2018, lo anterior debido a la falta de controles efectivos en el proceso de Gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, situación que puede acarrear incumplimientos normativos, materialización de riesgos de seguridad de la información y observaciones de los entes de control.

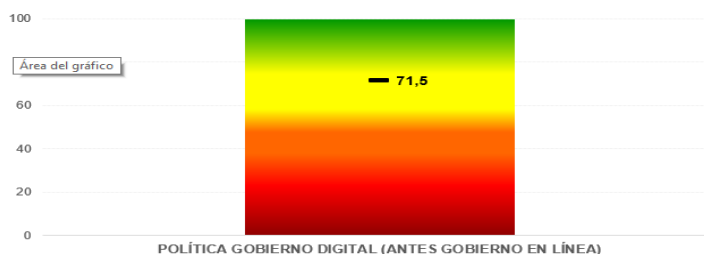
5. AVANCES PLAN DE ACCIÓN AUTODIAGNÓSTICO MIPG

El Autodiagnóstico de MIPG para la Política de Gobierno Digital tiene un resultado de 71.5, el cual se muestra a continuación.

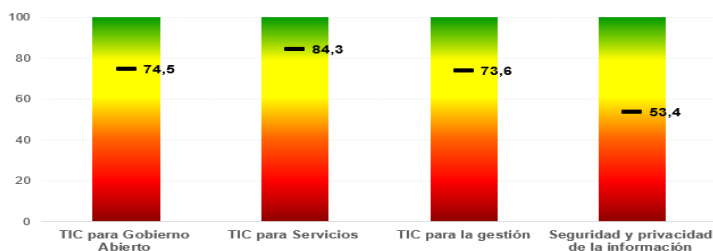
Resultado Autodiagnóstico MIPG Política Gobierno Digital.

RESULTADOS POLÍTICA GOBIERNO DIGITAL

1. Calificación total:



2. Calificación por componentes:



Fuente Autodiagnóstico MIPG – Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 13 de 16

Resultado de lo anterior se generó un Plan de Acción en formato diferente al enviado por la Función Pública, en el cual se establecieron para la vigencia 2018 seis (6) acciones, correspondiéndole al periodo evaluado tres (3) de ellas y de las cuales se presentan los avances a continuación:

Realizar un documento que recopile todos los componentes PETI que permita a la entidad ponderar el nivel de avance del mismo. Se evidencia el formato de seguimiento al PETI con corte a 31/12/2018 el cual refleja un avance en promedio del mismo del 60%.

Se realizará gestiones para definir la estrategia y prácticas concretas que apoyan la adopción del Marco documental y la gestión TI que requiere la institución para afrontar lo requerido por Gobierno en Línea. Se evidencia la información correspondiente a la implementación de la estrategia definida para la entidad (IT 4.Plus).

Se realizará diagrama de interacción e interoperabilidad de los sistemas de información de la entidad ejemplo Gesdoc – PQRS, interoperabilidad entre el sistema SARA y SIIF Nación.

Se evidencia la formulación del Autodiagnóstico de la Política de Gobierno Digital y la formulación del Plan de Acción, sin embargo, se hizo uso de un formato diferente al otorgado por el DAFP, lo cual no permite observar claramente si las acciones formuladas correspondan a las debilidades detectadas en la evaluación del autodiagnóstico, lo que genera posiblemente ejecución de actividades que no contribuyan a mejorar la evaluación del cumplimiento e implementación de la Política, lo anterior debido a la falta de implementación de las herramientas entregadas por el DAFP al interior del proceso de Gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, situación que puede acarrear incumplimientos en la implementación efectiva de la Política y observaciones de los entes de control.

6. PLANES DE ACCIÓN AUDITORIAS ANTERIORES.

En el Aplicativo Isolucion se puede evidenciar que se tiene hallazgos sin gestionar correspondientes a la Auditoria de Gestión de la vigencia 2018, el siguiente es el resumen:

Tabla No. 3 Resumen estado de riesgos Auditorías Internas de Gestión.

RESPONSABLE / LÍDER	AUDITOR	GIT	No. HAL	F. HALLAZGO	F. CIERRE	ESTADO DE LAS ACCIONES / PLAN DE ACCIÓN
Rene Mauricio Pinto Pedraza	Nicolas Morales Bermudez	TICs	579	14/12/2018	29/03/2019	No se ha gestionado Acción de Mejora.
		TICs	578	14/12/2018	29/03/2019	
		TICs	577	14/12/2018	29/03/2019	
		TICs	576	14/12/2018	29/03/2019	
		TICs	575	14/12/2018	29/03/2019	
		TICs	574	14/12/2018	29/03/2019	

Fuente: Aplicativo Isolucion Modulo Mejora.

Se puede resumir que de los seis (6) hallazgos a ninguno se le han cargado acciones de mejora en el Aplicativo Isolucion y la fecha de cierre está proyectada para el próximo veintitrés (23) de marzo, con lo cual se está incumpliendo con lo establecido en el procedimiento

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 14 de 16

identificado con el código SG-PD-004 denominado “Auditorías Internas”, Actividad No. 32, 35 y 36, de igual forma con las primera línea de defensa del Control Interno que corresponde a los Líderes de los Procesos realizar el seguimiento al cumplimiento normativo, lo anterior puede generar posibles investigaciones disciplinarias por parte de los entes de control, por incumplimiento a normas internas.

Una vez enviado el informe preliminar del seguimiento el pasado 12 de marzo de los corrientes y teniendo dos días para que se presentaran las objeciones a las observaciones incluidas en él, no se recibió respuesta por parte del GIT TIC’s, por tal razón las observaciones quedan en firme y se procede a remitir el informe final a la Alta Dirección para los fines pertinentes.

CONCLUSIONES:

Se resalta la colaboración prestada al profesional que realizó el seguimiento en la entrega de la información, ya que este es un procedimiento que pretende velar por la mejora de los procesos y procedimientos ejecutados por los diferentes GIT y al cumplimiento normativo frente a los temas en estudio.

Se puede concluir que no se cuenta con controles efectivos por parte del GIT TIC’s que le permitan cumplir efectivamente con los Planes y programas planeados en cumplimiento de la Política de Gobierno Digital, lo cual puede generar baja ejecución en los indicadores GEL, en la evaluación del FURAG II y hallazgos administrativos o disciplinarios por parte de los entes externos de control.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda establecer controles efectivos en el GIT de TIC’s para que estos permitan el cumplimiento en la implementación de la Política de Gobierno Digital establecida por el Decreto Nacional No. 1008 de 2018.

Se recomienda actualizar las acciones de mejora contenidas en la documentación del proceso “Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones” acorde a la nueva normatividad.

Se recomienda generar las Acciones de Mejora que mitiguen los Hallazgos (No. 574, 575, 576, 577, 578, y 579, cargados en Isolucion) evidenciados en la Auditoria de Gestión llevada a cabo en la vigencia 2018 al proceso “Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”.

Se recomienda tener especial cuidado en el momento de realizar la medición en los avances de los Planes del proceso a fin de no rendir información errónea a los entes de control.

Dada la importancia que representa el cumplimiento de la normatividad para Coldeportes, se espera que este informe que contiene situaciones administrativas que ameritan ser analizadas

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 15 de 16

y subsanadas, contribuya entre otros aspectos a fortalecer la coordinación interna, mejorar la planificación, la gestión y el autocontrol al interior de los procesos de la entidad.

Se recomienda la elaboración del Plan de Mejoramiento en un lapso no mayor a tres (3) días hábiles, el cual deberá contener acciones tendientes a generar controles que permitan tener vigilancia sobre el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público.

Cordialmente,

JAMES LIZARAZO BARBOSA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Andrés Galvis Pineda – Profesional Especializado OCI

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 16 de 16

Anexo 1.

Documentación en Isolucion Proceso Gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a 11/03/2019.

Código	Título Documento	Plantilla	Versión	Fecha Creación	Fecha Aprobación
GT-CP-001	Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Caracterización de procesos.	7	19/abr./2017	25/abr./2017
GT-FR-002	Movimiento de equipos	Formato	3	07/may./2018	08/may./2018
GT-FR-003	Mantenimiento preventivo	Formato	2	06/dic./2016	16/dic./2016
GT-FR-004	Matriz Análisis y Tratamiento del Riesgo Tecnológico	Formato	2	10/nov./2014	10/dic./2014
GT-FR-006	Aprobación de Adquisición de Bienes y/o Servicios Tecnológicos	Formato	1	15/dic./2014	18/dic./2014
GT-FR-007	Seguridad Equipos de Cómputo - Precinto	Formato	1	17/may./2016	17/may./2016
GT-IN-001	Backup o Copias de Respaldo	Instructivo	3	12/dic./2014	15/dic./2014
GT-MN-003	Política para la adquisición de Bienes y Servicios Informáticos	Manual	1	12/dic./2014	15/dic./2014
GT-MN-005	Políticas de Seguridad Digital	Manual	2	14/ago./2018	07/sep./2018
GT-PD-004	Proyectos Especiales de Tecnología	Procedimiento	2	25/oct./2013	14/nov./2013
GT-PD-005	Administración del Soporte Técnico	Procedimiento	3	17/may./2016	17/may./2016
GT-PD-006	Administración de la Infraestructura Tecnológica	Procedimiento	1	01/jul./2013	28/ago./2013
GT-PD-007	Reporte de Incidentes de Seguridad de la Información	Procedimiento	3	10/jul./2017	11/jul./2017
GT-PD-008	Análisis de Riesgos Tecnológicos	Procedimiento	2	12/dic./2014	15/dic./2014
GT-PD-009	Administración de Autenticación y Permisos	Procedimiento	2	31/oct./2013	14/nov./2013
GT-PD-010	Recolección de Evidencia en Seguridad de la Información	Procedimiento	1	11/nov./2014	10/dic./2014
GT-PD-012	Asesoría Técnica para la adquisición de bienes y servicios informáticos	Procedimiento	1	12/dic./2014	15/dic./2014

Fuente Aplicativo Isolucion modulo documentación.